



RESOLUCIÓN DE 31 DE MAYO DE 2019 DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UPM.

De conformidad con el Art. 13.2 de la normativa de Grupos de investigación de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobada por el Consejo de Gobierno, el 31 de octubre de 2013, la Comisión de Investigación en la sesión de 29 de mayo de 2019, ha propuesto el reconocimiento de los nuevos grupos de investigación presentados según se recoge en el Art. 14.1 de la citada normativa.

Por ello,

DISPONGO:

Ordenar la publicación de esta resolución de “Convocatoria de reconocimiento de grupos de investigación” que comprende:

- **Anexo I: Grupos de Investigación Consolidados.**

Madrid, a 31 de mayo de 2019

EL RECTOR,

Guillermo Cisneros Pérez